

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Montellano y El Coronil, Sevilla. (PP. 2202/2012).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente.

A N E X O

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, por la que se propone otorgar la Autorización Ambiental Unificada solicitada por Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., para la ejecución y explotación del proyecto de línea a 66 kV D/C desde la subestación «Montellano» hasta la subestación «Coronil», en los términos municipales de Montellano y El Coronil, provincia de Sevilla. (Expediente AAU/SE/265/N/2010).

Sevilla, 18 de julio de 2012.- El Delegado (D.T. 3.ª Decreto 151/2012, de 5.6), Francisco Javier Fernández Hernández.